

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☞

AÑO II.

Palma Domingo 20 de Enero de 1895

NUM. 111

Losada y Barnils

Orfila, 2 y San Nicolás, 22

Por final de temporada, grandes rebajas de precios en todos los géneros existentes.

Cuartillas sueltas

Miel de la Alcarria no ha merecido elogios tan unánimes, ni ovación tan espontánea como los que mereció la *Dolores*, la obra que más me ha hecho sentir del teatro moderno, después de las *filigranas* de Ayala, y de los geniales arranques de Tamayo en el *Drama Nuevo*.

Dispéñeme *Clarín*, que tan airado se muestra con los que escriben lo que *sienten*, pero yo estoy también contagiado del sarampión crítico á la moda.

Si escribiera para el *HERALDO* un juicio de la *Dolores* ó un estudio psicológico de Feliu y Codina, cometería lisa y llanamente una pedantería y entre ser pedante ó impresionista, me quedo con lo segundo.

Publica hoy el *HERALDO* el retrato de Feliu, rindiendo homenaje á la actualidad y al autor de *Miel de la Alcarria*, que por serlo antes de la *Dolores*, tenía ya sobrado derecho á la apoteosis de la prensa.

A falta de un juicio crítico con firma de *cartel*, damos un precioso romance que germinó en el cerebro de Feliu después de escuchar el canto popular con que empieza su obra magistral á un ciego, mientras el tren corría á todo correr por la tierra aragonesa, tierra...

de la franqueza y el heroísmo noble en la calma, rayo en la guerra siempre invencible, siempre lo mismo. Donde se crían los hombres duros, que son leones en las trincheras y si las balas rompen sus muros hacen de muertos las aspilleras, condensándose después el romance en escenas llenas de vigor fresca y fuerza dramática.

Si como creo sigue escribiendo para el teatro, Feliu y Codina, mucho han de crugir las máquinas de imprimir impulsadas por el entusiasmo popular que sus obras despierten y por los elogios de la crítica que sesuda ó impresionista cuando se escribe con buen sentido y amenidad algo bueno encierra, por más que de otro modo opinen Perez Galdós y *Clarín*.

La Dolores

(Notas para una acuarela)

I.

Mientras se paraba el tren á refrigerar sus bofes cantáronme en Sariñena la copla de la Dolores.

Era un ciego guitarrero con el gaznate de bronce, la cara llena de muecas y el cantar de miel y arrope, plantado junto al carril con un guitarrón enorme necesitado de primas y sobrado de bordones.

—«Si vas á Calatayud, pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.»

Le eché dos cuartos al ciego, volví á mi rincón del coche, silbó la locomotora, y mientras yo á sorbetones iba sacándole el gusto á la copleja del pobre, se entraba dando pitidos, el tren, corre que te corre por la tierra aragonesa, perseguido por la noche.

—«Moza calatayuteña, dadivoso y de buen porte, que anda en coplas y convida



con albricias y alboroque? Cosa justa es que la fama la recomiende y pregone. Me voy á Calatayud más derecho que un bodoque, y pues que lo canta el ciego y la copla lo dispone, en cuanto que llegue allá, pregunto por la Dolores.

II.

¡Ya llegué y ya pregunté!
¡Ya la conocí, señores!
Al que quiera conocerla yo le daré los informes. En España está Aragón, que es tierra de sangre noble, donde los toros son bravos aunque nunca son traidores, el vino zaragatero, florecientes los terrones, parlanchinas las guitarras, enamorados los hombres, las mujeres hechiceras y reñidos los amores. En Aragón está el Ebro, que copioso lo recorre; junto al Ebro, Zaragoza tocada de mil verdores; más alto Calatayud, que aun con moros tiene entronque, en Calatayud un lío de calles y callejones, en una calle un mesón y en el mesón la Dolores. Atiendan á mi cantar, forasteros y espanoles, Quien vaya por Aragón, no pierda dos ocasiones; la Pilarica primero, que es madre de pecadores; la Dolorcicas después que apaga las devociones, y hay que verla, porque dicen las guitarras y las voces, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.

III.

Ni Gerineldo, ni el Cid, ni el conde de Partinobles, ni todos los Amadises, ni Roldán, ni don Quijote, tuvieron quien les sirviera con más gracia y atenciones que á la parroquia plebeya de gañanes y pastores servía la buena moza que todo Aragón conoce. Era una chica de libras, más recia que un mazacote, más ligera que un flechazo y más fina que un estoque, desenvuelta, decidora, ruidosa cual dos albogues, que gustaba de piropos y de servir pescozones. Tenía en cada mejilla un vergel de rojas flores, mil sonrisas en la boca, y en los ojos dos tizonas que ardían entre tinieblas

y tras de cuyos ardores asomaban dos mozuclas pregonando perdiciones. Era su pelo más negro que las horas de la noche, trezado sobre la nuca y partido en dos mechones sobre las sienas, lo mismo que se vierten por los bordes las ondas de arroyo bravo mal tenido en sus prisiones. Mostraba el brazo desnudo hecho en primoroso molde, tostadito como un trigo, nervudo como un garrote; y entre pliegues de un pañuelo de pintas multi-colores y un jubon mal arropado porque tendía al escote, rebujaba la chiquilla yo no sé que tentaciones, que no las vieron mis ojos y me causaron hervores,

Vila allí triscando airosa lo mismo que un saltamontes, entre la gárrula turba de arrieros y labradores, rebosándole los oídos piropejos retozones y esquivando con las manos larguezas de bienhechores. Iba, en alto la cazuela, de la mesa á los fogones, mostrando su talle airosa, sus caderas y su porte, ó de la mesa á la cueva con los jarros del jarope, como una Vénus plebeya que sirviera las raciones de néctar y de ambrosia á aquellos dioses menores. —¡Voto á mí, que en Sariñena no me zumbaron moscones, y que es el mismo evangelio la copla de la Dolores! ¡Viva quien hizo el cantar y viva el rincón del orbe donde ha nacido esa chica tan guapa y de tanto nombre!

IV.

Lo demás que allí pasó averigüenlo doctores, que yo para no decirlo tengo muy buenas razones. La llamé para pedirla que me sirviera, y sirvióme: la invité á que se sentara muy juntito á mí, y sentóse: la convidé á Cariñena, y aceptómele y bebióle; lo demás que allí pasó averigüenlo doctores. Sepa tan solo quien guste de hacer averiguaciones, que al volver por Sariñena le dí las gracias al pobre, y que dice una verdad como un templo y como un monte el cantar aragonés que en todo Aragón se oye: —«Si vas á Calatayud, pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.»

José Feliu y Codina

Próxima á publicarse

EL ARTE DEL CANTO EN MALLORCA

(Apuntes para un libro)

POR

♦♦ Francisco Amengual ♦♦

Dividida en cuatro partes

Primera.—EDAD DE ORO.

Segunda.—VERDI.

Tercera.—UETAM.

Cuarta.—DECADENTISMO.

El primer cuaderno aparecerá en Febrero

Precio UNA PESETA el cuaderno.

Palma

—Mañana se celebrará en la Audiencia el juicio por Jurados contra Luis Villanueva (Blanquet) sobre homicidio contra D. Juan Sureda, en la Plaza de Toros de esta ciudad.

—Muchas personas salieron ayer á recorrer los suburbios de esta ciudad, con objeto de tomar el sol, después de tantos días de mal tiempo.

Los coches del Tranvía regresaban anoche atestados de viajeros.

—Esta mañana, bajando por la calle Mayor de Santa Catalina, ha caído muerto uno de los caballos del Sr. Fuster, quedando en medio de la calle hasta que ha sido cargado en un carro de transporte y conducido al muladar.

—Ayer tarde salió para Mahón el vapor *Ciudad de Mahón* con la correspondencia, carga y pasaje. También salió el correo de Cabrera.

—La *Ultima Hora* repartió ayer á sus abonados un hermoso fotograbado, que hemos recibido, con el retrato de María Tubau y demás personal de la compañía cómico-dramática que actuará en nuestro teatro principal bajo la dirección de D. Ceferino Palencia.

—Tenemos noticias sin poder garantizarlas que en breve saldrá para Madrid una comisión de nuestro Municipio con la misión de arreglar el asunto del derribo de nuestras murallas y otros de interés para la capital.

Conviene que el Ayuntamiento no deje de la mano tan vital asunto, pues no es cosa que estén sin realizar años y más años, mejoras que se hacen imprescindibles.

—Pildoras Barceló contra la Tos Farmacia del Borne.

—El *Magisterio Bolear* dice que un número bastante regular de maestros no han contestado aún á la comunicación que la Junta provincial dirigió á todos los que tienen por Habilitado á D. Miguel Sampol, para que eligiesen entre cobrar el segundo trimestre por medio de los otros habilitados ó directamente de la Caja.

Faltando esas contestaciones no es posible el arreglo definitivo de la documentación que es necesaria para que pueda ordenarse el pago.

Dicho periódico dá la más cumplida enhorabuena al ilustrado maestro de la escuela de Santa Catalina D. Juan L. Oliver por la gloria que alcanzó su hijo D. Miguel Santos en la velada literaria que se celebró la noche del lunes último en la distinguida Sociedad *Círculo Mallorquín*.

Como el triunfo del hijo repercute en el corazón del padre, y aún alcanza á este por que él fué quien le guió en sus primeros pasos literarios y fomentó las naturales disposiciones en edad temprana adivinadas en D. Miguel para esta clase de estudios, permítasenos felicitar al hijo, que frepítamos nuestra enhorabuena al veterano maestro que tan brillantes frutos tiene la dicha de recoger del más afecto de sus discípulos.

—Procedente de Cabrera á las doce y media de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vaporcito de este nombre.

—Para la mar ha salido el vapor de la Compañía arrendataria de tabacos *Salvador*.

—El *Boletín Oficial* anuncia la segunda subasta de los dos caballos, coche fúnebre y las guarniciones de aquellos apresados con tabaco de contrabando por fuerza de carabineros el día tres del corriente en la puerta llamada de Jesus de esta capital.

Establecimiento Montaner

SINDICATO 2 á 10

Rebajas del 10 al 75 por ciento en los artículos Novedad para Señora y Caballero. Géneros contruidos esprofeso para vestidos de los Sres. Sacerdotes á precios **sin competencia posible.**

Diputación Provincial

Sesión del día 18

Se abrió á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Socías y con asistencia de los Sres. Sampol, Martínez, Puigdorfil y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Algaida respectivas al año económico de 1892 á 93.

Se dió cuenta de una relación expresiva de los pueblos que adeudan cantidades procedentes del segundo trimestre del reparto provincial y de gastos de segunda enseñanza correspondiente al actual ejercicio económico; acordándose recordar á los alcaldes el cumplimiento de este servicio, previniéndoles que si en el término de quince días no se ha formalizado el ingreso de las sumas en descubierto por los espresados conceptos, se procederá á verificar la declaración de responsabilidad personal á los concejales con arreglo á la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Accediendo á lo solicitado por el Director de las Escuelas de Bellas Artes, se acordó remitirle un resumen de la liquidación practicada por el Arquitecto de la provincia de las obras practicadas por D. Cristóbal Sampol en el edificio que ocupa la Academia de Be-

llas Artes por consecuencia del remate adjudicado á su favor en 15 de Abril de 1888.

Se acordó remitir al Sr. Juez de primera instancia de este partido la fé de bautismo de un expósito que tiene reclamada á efectos de justicia.

Vista una comunicación del Alcalde de Ferrerías en que se pide se remita á aquel Ayuntamiento una relación expresiva de las cantidades que adeuda por cuota provincial de ejercicios anteriores con expresión de los años á que correspondan, manifestando además que el único medio que podría adoptarse para normalizar la cuestión económica de aquel municipio, sería el de que se concediera autorización para verificar un repartimiento sobre la riqueza territorial, y á que sino se adopta este medio ú otro eficaz la Corporación municipal se verá en la tristísima situación de disolverse y pedir su agregación á otro pueblo por falta de recursos con que sostener su autonomía; se acordó remitirle la relación que reclama, manifestando además que por realorden de 3 de Agosto de 1878, se estableció el procedimiento que debe seguirse para acudir á las necesidades más apremiantes de los presupuestos municipales para la liquidación de sus débitos y para la adopción de impuestos ó arbitrios extraordinarios para extinguirlos; que la real orden de 30 de Septiembre de 1875; declara que los Ayuntamientos no pueden imponer sobre la riqueza territorial mayor gravámen que el tipo legal autorizado, y por real orden de 5 de Abril de 1889, se acordaron las disposiciones vigentes sobre medios de cubrir las atenciones municipales, y los requisitos que han de concurrir para que se autorice la exacción de arbitrios extraordinarios los cuales deben proceder al repartimiento vecinal que no puede afectar á la riqueza de los que satisfacen el máximo de los recargos. Haciéndole presente además que con arreglo al artículo 4. de la ley municipal procede la supresión de un municipio y su agregación á otro ó á varios de sus colindantes, cuando por carencia de recursos ú otros motivos fundados los acuerden los Ayuntamientos y la mayoría de los vecinos de los municipios.

Se acordó el pago de varias cuentas por obras ejecutadas en los edificios provinciales.

Se dió cuenta de una relación expresiva de las subvenciones concedidas á los Ayuntamientos desde el día 31 de Diciembre de 1892, hasta el día 26 de Abril de 1894 para la reparación de sus caminos vecinales que hasta esta fecha no han tenido aplicación y en su vista se acordó prevenir á los alcaldes que si el 31 de Marzo próximo no se han ejecutado las obras á que dichas subvenciones deben aplicarse, y remitido las cuentas justificadas de la inversión de la suma concedida y de otra igual de fondos municipales, se procederá á la declaración de caducidad de dichas subvenciones.

Se dió cuenta del expediente instruido en cumplimiento de la real orden de 8 de Marzo de 1894, en el cual obra el proyecto de bases presentado por el Alcalde de Palma y aprobada en la sesión celebrada por los usuarios de las aguas de la Fuente de la Villa en las sesiones celebradas en los días 22 y 24 de Abril de dicho año acordándose por mayoría de votos el informe que la Comisión provincial debe emitir, formando voto particular los Sres. Sampol y Puigdorfil.

Y se levantó la sesión.

Entre-bastidores

Cantáronse anoche *I Pescatori* con intermedio de concierto.

La música de Greig se quedó en el Círculo porque la sociedad no permite que salga de la casa lo que es de su propiedad.

La Srita. Soroglia cantó el vals de *Dimorah* con sumo gusto, afinación y delicadeza, acompañándola en el piano la gentil esposa del Sr. Morales, notable concertista que con tanta brillantez cursó en el conservatorio.

Para esta noche se anuncia el mismo programa de anoche.

Se habla de reformas en el segundo piso del principal.

Telegramas

Agencia Almodovar

CONGRESO

La sesión de ayer

Preliminares.—Crisis agrícola.—Romero y las tarifas ferroviarias.—Cargos de Romero.—Puigcerver oportunista.—Estrañeza y comentarios.

Madrid 19-10:50 n.

Al abrirse la sesión hay escasa concurrencia en los escaños.

El salón de conferencias está que arde. Los trigueros corren del uno al otro extremo con aires de vencedores.

El Sr. Moret habla con el Sr. Abarzuza, rodeando los un nutrido grupo de diputados y periodistas.

Llueven preguntas y ruegos.

En el banco azul están los ministros de Fomento y de Marina.

Se presenta una exposición, en la cual se piden leyes protectoras para la agricultura.

Va poblándose el salón de sesiones al circular la noticia de que el Sr. Romero Robledo piensa dirigir una pregunta al Sr. Puigcerver.

El salón está casi lleno cuando empieza á usar de la palabra el Sr. Romero Robledo.

El batallador exministro conservador, pide al señor Puigcerver, que en modo alguno autorice la rebaja de tarifas de los ferrocarriles desde los puertos al centro de la Península para los trigos, por resultar un grave perjuicio á la producción nacional.

Contesta el Sr. Puigcerver que se trata únicamente de la competencia de dos compañías.

Lo niega el Sr. Romero y de paso dirige acres censuras al Gobierno, que con tal de conservar el monopolio del poder, aunque hasta él lleguen las protestas de la opinión pública, nada escucha y nada atiende. Llegando su discurso, hasta el punto de sentarse en el banco azul ministros librecambistas y ministros proteccionistas.

El Sr. Puigcerver contesta que nada le importa que en el seno del gabinete haya ó no proteccionistas.

Por lo que declara después, resulta su política económica oportunista.

Las palabras del ministro de Fomento producen en todos los lados de la Cámara general extrañeza. Fuera de ella, en pasillos y en el salón de conferencias, se comentan y por los comentarios no resulta bien librada la consecuencia y la seriedad del Sr. Puigcerver.

El general Ochando apoya en un razonado discurso la proposición por él presentada y en la cual se pide que á los militares, sean de la graduación, que sean no se les pueda retener como máximo más que la cuarta parte del sueldo que perciben.

El Sr. Ochando combatió los funestos males que la usura ha causado al ejército por abandono de los gobiernos.

No falta quien crea que las palabras del señor Puigcerver pronunciadas hoy son los preliminares de una nueva hoja de parra—formada en el *argot* ministerial—que cubra unos meses más las desnudeces de una situación que inevitablemente camina á su total ruina, puesto que los elementos sanos que en ella forman hartos de esa política híbrida piensa ya como solución en el tercer partido.

Desastre.—Suicida.—Los que se van

Madrid 19, 10:50 n.

Una avalancha en Barroche (Italia) ha sepultado una caseta donde se alojaba un destacamento de *Be-sagliaris* (Cazadores) sin que haya sido humanamente posible salvarles.

El consul español en el Cairo se ha suicidado degollándose con una navaja de afeitar.

Ignóranse los móviles que le han decidido á tan extrema resolución.

Ha fallecido el Diputado á Cortes Sr. Fernandez Soler.

Corrientes conciliadoras.—Aranceles.—

Puigcerver y las Compañías ferroviarias

Madrid 19-11 n.

Se acentúan las corrientes de conciliación.

Entre los ministeriales cunde el orden de *á dejarse*.

Los ministros saben de sobra que si se plantea la crisis no será el Sr. Sagasta el encargado de formar gabinete y antes que abandonar el poder parecen dispuestos á todo hasta á sacrificar ciertos hombres las tendencias económicas que toda su vida defendieron.

El Sr. Puigcerver recabará del Consejo de Administración de la compañía del Mediodía que la rebaja de las tarifas se haga extensiva á los trigos que desde el interior de la península se remitan á los puertos.

Reformas judiciales.—Proposiciones incidentales

Madrid 19-11 n.

El lunes próximo sancionará S. M. la Reina el Decreto sobre reforma judicial.

En la próxima sesión del Congreso se presentará una proposición incidental de la combinación de mandos militares que se anuncia sobre la base de la vacante que deja en la más alta representación militar el General Pavía y Rodriguez de Alburquerque.

Nuevo impuesto.—El tercer entorchado

Madrid 19-11 n.

El Sr. Canalejas ha remitido á la subcomisión de Hacienda el proyecto de nuevo impuesto sobre *entorchados*.

El general López Domínguez ha renunciado al cargo de senador, lo cual confirma plenamente que S. M. sancionará el próximo día 23, santo de S. M. Rey D. Alfonso, su ascenso á capitán general.

Servicios públicos

No entra en nuestra manera de ser la oposición sistemática; uno y otro día venimos clamando contra las rutinas que paralizan y entorpecen los servicios públicos y contra el desvío con que miran nuestros representantes asunto de tan vital interés.

Con los nuevos itinerarios apenas al mar se le hinchan las narices empieza el embrollo postal y no hay quien se entienda.

Pruebas al canto. La correspondencia pública recibida hoy por el *Lulio*, alcanza al día 16 en Madrid, mientras que la recibida ayer por el *Cataluña* alcanza al día 17.

La Central de correos encamina la correspondencia a los puntos que el itinerario le marca, con lo cual cumple su deber. No está pues la falta en Madrid; la falta está en Palma donde si se atendiera debidamente a las necesidades públicas se avisaría a la Central oportunamente por telégrafo indicándole cuando por efecto del mal tiempo el itinerario se interrumpe en el punto donde hay vapor-correo listo para salir con dirección a las islas.

¡Pero es tan cómodo seguir las corrientes de nuestros antecesores! ¡Es tan cómodo dejar que la rutina se entronicé!

Asunto es este que bien merecería que fijara en él su atención el Sr. Fajarnés.

Las noticias que del Congreso tomamos en nuestro alcance de la tarde de hoy, son de *El Liberal* de Madrid llegado ayer a Valencia.

Convencidos de la desorganización de los servicios públicos adquirimos en los puertos donde sale vapor la prensa de Madrid á ellos llegada el día de salida para esta, para poder transmitir á los lectores del *HERALDO* noticias que no sean fiambres.

Fiestas religiosas

Solemne, grandiosa ha resultado la celebrada en nuestra Santa Catedral en honor á nuestro patrón glorioso, el mártir San Sebastián.

La nave central en la parte comprendida entre el altar mayor y el coro era incapaz para contener el número de fieles que anhelaban asistir á los santos oficios y escuchar la divina palabra.

El Ayuntamiento

Presidido por el Sr. Gobernador civil de la Provincia se reunió en la Catedral ocupando el banco que en ella tiene señalado hasta catorce concejales con el Alcalde á la cabeza.

El sermón

Es el Sr. Llobera un orador correcto, elegante y más fácil que grandilocuente.

Su oración de hoy resultó por sus tonos vivos, su buena dialéctica y sus bien medidas proporciones hermosa.

Tras un breve exordio entre en materia el Rector de la villa de Santañ, valiéndose de un simil mecánico.

En la máquina de la creación de perfecto engranaje, juegan un papel importante las ruedas, religión, patria, familia... si alguien con insensatez y seducido por los resplandores fosfóricos de las modernas teorías la descentra, viene inevitablemente el desquiciamiento y el desorden y se acaba la paz en los pueblos y el orden en la sociedad y el amor en el hogar.

A grandes trazos, pintó con mano firme y ajustado colorido las luchas intestinas de Roma, que llevaron al martirio al patrón de Palma, antes de negar al César lo que del César era, ni á Dios lo que á Dios pertenecía, y después de decirle al emperador: dime si peligras tu trono, y venceré el peligro ó moriré en la demanda; dime de que lado invade tu territorio el enemigo, y al frente de mi legión aguerrida, volaré á defenderlo, y si no le venzo me cabrá la gloria de cubrir con mi cuerpo un pedazo de mi patria, pero no me pidas mi fé y mi alma, porque de Dios vino y solo á El pertenece.

Recomendamos la lectura del sermón del Sr. Llobera, si como en años anteriores se imprime por cuenta del Ayuntamiento.

La misa

La segunda audición de la misa *Eucarística* nos ha confirmado la justicia con que el tribunal del certamen valenciano, premió la obra del maestro Torres.

El efecto que hoy produjo la combinación del órgano y la orquesta, fué grandioso.

En la ejecución de hoy han tomado parte los buenos aficionados palmesanos.

El cuarteto, por la igualdad de voces, produjo más efecto que el año anterior; fué interpretado por los Sres. Binimelis (Sebastián), Cortés (Rafael Ignacio), Sastre y un segundo tiple.

El conjunto muy ajustado, debiendo hacer especial mención de las dificultades que entraña el acompañamiento delicadísimo de órgano que secundó los efectos y gradaciones de la orquesta, de cuya parte estaba encargado el Sr. Cañellas. Después del *Evangelio*, ejecutose el ofertorio que para tan solemne acto había escrito, el Sr. Cañellas, el cual por su riqueza armónica y elegantes motivos melódicos de clásico sabor y por la excelente ejecución, nos hizo recordar al inolvidable maestro organista Tortell, en sus buenos tiempos.

Cultos sagrados

Mañana lunes.—En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez misa mayor con sermón. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, conclusión de la novena y la reserva.

CORTE DE MARIA

En San Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

Alcance de Madrid

(Por correo)

De "El Liberal" del 18

La última sesión

Los asuntos de Cuba.—El canje de la moneda.—Interpelaciones en perspectiva.—El acta de Villanueva y Geltrú.

A primera hora apareció ayer en el Congreso el Sr. Abarzuza, provisto de cartera, de legajos, de papeles sueltos, que convertían el pupitre ministerial en mesa de oficina.

Y apenas comenzada la sesión, los diputados se apoderaron del ministro, preguntándole acerca de todos los asuntos de interés, para los cuales el Sr. Abarzuza tiene siempre alguna frase optimista y alguna causa de aplazamiento indefinido.

El Sr. Vila Vendrell fué el que inició la serie de preguntas, con éstas relativas á los asuntos cubanos:

—¿Tiene noticias el Gobierno de si es cierto el contrabando de armas que dicen que se hace en la Florida, contrabando del cual se aprovechan los filibusteros de Cuba que se refugian en Cayo Hueso?

—¿Quiere contestar el señor ministro de Ultramar á la pregunta referente á fraudes cometidos en la Aduana de la Habana?

El Sr. Abarzuza responde que no tiene noticias de nada de esto; pero que ha pedido antecedentes que hará conocer cuando los reciba.

El Sr. Vila Vendrell replica, lamentándose de que el ministro de Ultramar no sepa lo que todo el mundo sabe.

El Sr. Laserna vuelve al asunto de los cambios en Ultramar, y en un discurso muy notable insiste en la necesidad de dar una solución á este conflicto, que tantos perjuicios causa á las familias de la Península que reciben dinero de empleados en las colonias.

El Sr. Abarzuza dice que la pérdida en los cambios sólo es de un treinta y tantos por ciento, y para las clases pasivas sólo veinte; y añade que el Gobierno estudia la manera de arreglar la cuestión.

El Sr. Abarzuza dirígese al Sr. Martín Sánchez, y hablando de las preguntas anteriores de éste y del canje de la moneda en Puerto-Rico, repite lo que ya ha dicho tantas veces el señor ministro de Ultramar.

—Este asunto no se puede resolver de plano, porque en la pequeña Antilla no se ha manifestado todo el mundo en pro del canje.

El Sr. Lastres interviene en la discusión y pide al Gobierno más actividad en el estudio y el arreglo de la gran cuestión planteada en las Antillas.

—El señor ministro de Ultramar—dice el Sr. Lastres—va á ser causa de un gran conflicto en Puerto Rico.

—Eso, lo dicen SS. SS. á diario—replica el señor Abarzuza.

—¡Quiera Dios que no acierte en mis pronósticos!

—contesta el Sr. Lastres.

Y continúa la discusión; termina su discurso el señor Lastres, y el Sr. Martín Sánchez anuncia una interpelación acerca del asunto, advirtiendo que si es seguida no se acepta, presentará una proposición incidental.

El Sr. Abarzuza repite que lo del canje no se arregla en un día, que hay mucha gente en Puerto Rico de distinta opinión que la de los diputados, y en fin, declara que está dispuesto á aceptar al momento la interpelación.

La interpelación es probable que se explique en la sesión de hoy, en la cual es seguro que el ministro de Ultramar conteste que eso del canje en Puerto Rico es una cuestión de muy fácil arreglo, pero que necesita mucho estudio, porque mientras unos, al tratar del canje, dicen que hay que hacerlo, otros dicen que no es beneficioso que se haga.

Después de esto sube el ministro de Hacienda á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios y supletorios á los departamentos de Estado, Marina, Gobernación y Fomento.

Se entra en la orden del día y en la discusión del acta de Villanueva y Geltrú.

La discusión fué muy larga y muy entretenida.

El Sr. Vallés y Ribot, sosteniendo su derecho al acta, y el Sr. Dato sosteniendo el del candidato monárquico Sr. Ferrer y Soler, emplearon las dos horas reglamentarias. A las siete suspendió la discusión el presidente, se leyeron y aprobaron varios dictámenes, y la sesión se levantó á poco.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 20 de Enero de 1895

A las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Brumosa

Estado de los horizontes.—Algo calmoso con nieblas por el primer cuadrante.

Estado del viento.—Nulo.

Estado de la mar.—Mar blanca con arrastre del S.

Movimiento de buques

Entrados.—Está llegando el vapor *Cabrera*

Salidos.—Ninguno.

Buques á la vista.—Ninguno.

Telegramas

Agencia Almodóvar

Bourgeois conferenciando.—Chinescas

Madrid 20-2-16 m.

Las noticias que de París se reciben dan cuenta de que Bourgeois, ha conferenciado con varios de los jefes de grupo parlamentario para llegar á un acuerdo que permita formar un ministerio de ponderación de fuerzas.

Los japoneses acampados en *Hontding*, han sido atacados por los chinos, logrando rechazarlos.

Los chinos al verse envueltos por la pericia del ejército japonés, huyeron sin orden ni concierto arrojando las armas y municiones.

Cargó sobre los fugitivos la caballería japonesa, mientras una batería de montaña estratégicamente emplazada dirigía sus disparos sobre las nutridas columnas chinas.

Sobre el campo de batalla quedaron 900 chinos.

Los japoneses tuvieron escaso número de bajas.

La guerra con este hecho de armas se recrudescerá nuevamente.

Robo original

Madrid 20-2-16 m.

Un sujeto presentóse esta mañana en la caja de la Sucursal del Banco de España de Sevilla para cobrar una letra.

Aprovechando un descuido del cajero le colocó sobre la cara una mascarilla con cloroformo que le permitió apoderarse de un fajo de billetes y huir con ellos.

Al darse cuenta los empleados de lo que ocurría, el ladrón había logrado escapar.

El Juzgado se constituyó en el Banco comenzando las primeras actuaciones con gran actividad. Hecho el arqueo resultó faltar en billetes la suma de 16.000 pesetas que es la robada.

El hecho se ha comentado mucho.

Cura detenido.—En el cementerio.—Pueblo indignado

Madrid 20, 10 m.

Ha sido detenido en Logroño el coadjutor que días pasados dió muerte á la mujer del practicante de un pueblo de la provincia.

Al ser detenido hizo protestas de su inocencia.

Fué conducido al cementerio y al ponerle frente á su víctima se descubrió y rezó con fervor.

El pueblo que se habia reunido en el cementerio intentó lincharle pidiendo á gritos que se le arrojara al Ebro sin necesidad de formarle causa, en castigo á su maldad.

El Liberal y El Imparcial

Madrid 20-10 m.

El Liberal niega en su número de hoy que exista fórmula de conciliación entre librecambistas y protectionistas en el seno del gabinete. Quedó en proponerla el Sr. Canalejas, pero no tuvo la fortuna de encontrarla, en vista de lo cual obtará por la elevación de tarifas del arancel con carácter transitorio. Puigserver caso de seguirse este criterio dimitirá.

El Imparcial tambien en su número de hoy, asegura que las cuestiones del arancel están transigidas y que no habrá por ahora crisis.

Bourgeois.—Amnistía parcial

Madrid 20-10 m.

Aumentan las probabilidades de que Mr. Bourgeois forme ministerio.

De lograrlo se presentará el jueves próximo á las cámaras el nuevo gobierno.

En el programa del nuevo gabinete Bourgeois, se incluye la amnistía parcial, aplicable á los socialistas Rochefort, Gerault y Richart.

Combinación Militar definitiva

Madrid 20, 10 m.

Por la vacante del General Pavia asciende á Capitán General el actual Ministro de la Guerra don José Lopez Dominguez, á Tenientes Generales los de División Sres. Agustí y Ochando, á general de División los de Brigada Sres. Osorio y Santiago y á General de Brigada el Coronel Sr. Zorrilla.

La cosa se enmaraña.—Entre librecambistas anda el juego

Madrid 20-10 m.

El Sr. Moret ha encargado á sus amigos que forman en su grupo parlamentario, que mañana en el Congreso insistan sobre la cuestión arancelaria aludiéndole, con lo cual le darán ocasión de contestar á las últimas declaraciones oportunistas hechas en la cámara por el Sr. Puigserver y la de dar un nuevo disgusto al gobierno.

